

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVOCONTROL
INDUSTRIAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En mi calidad de Comisario de la Compañía “SERVOCONTROL INDUSTRIAL S.A.” procedo a emitir el informe correspondiente.

La Compañía “SERVOCONTROL INDUSTRIAL S.A.” durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con todos los requerimientos societarios y los requeridos tanto por sus estatutos como por los accionistas.

En cuanto a su situación financiera, mi examen fue hecho de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, con planificación y que se realice una revisión para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

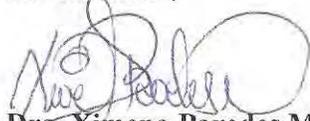
En mi opinión los estados financieros del ejercicio económico 2012 se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servocontrol Industrial S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones.

RECOMENDACIONES:

- Es recomendable que las decisiones y resoluciones de los directorios y de las Juntas General y Universales de la compañía, sean recogidas oportunamente, en el Libro de Actas.
- Es necesario continuar con la política de cumplir oportunamente con los deberes formales y obligaciones tributarias, para eliminar cualquier riesgo potencial.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de agosto del año 2013.

Atentamente,



Dra. Ximena Paredes Mena

COMISARIO

Registro 17-37